**INFORME MENSUAL DEL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL DEL**

**CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES**

**CDM**

**MEZQUITIC, JALISCO**

**INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES**

**SEPTIEMBRE 2018**

**INFORMACIÓN DEL CDM**

|  |  |
| --- | --- |
| Datos generales del CDM: | |
| Entidad: | Jalisco |
| Nombre de la IMEF/ Municipio: | Instituto Jalisciense de las Mujeres/ Instancia Municipal de las Mujeres Mezquitic |

|  |  |
| --- | --- |
| Información del Área Responsable: | |
| Nombre (s) de las (los) responsables de la Meta: | Lic. Alejandro Chávez Zamudio |
| Lugar de realización: | Mezquitic |
| Período de elaboración del informe: | Septiembre de 2018 |
| Tipo de atención que se proporciona: | Capacitación y asesorías |

**ANTECEDENTES**

El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género tiene una cobertura Nacional y su población objetivo son las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) y las Instancias Municipales de las Mujeres (IMM), es decir, los mecanismos para el adelanto de las mujeres (MAM), que cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación del Programa. En este contexto, el PFTPG impulsa y facilita el acceso de los MAM a los subsidios y herramientas que fortalezcan sus capacidades organizacionales, técnicas y operativas.

Con la convicción de la importancia que tiene el Desarrollo Humano con Perspectiva de Género, para lograr la igualdad sustantiva en las localidades, el Inmujeres ha emprendido la instalación de Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM).

La instalación del CDM está sustentada en las atribuciones conferidas al Inmujeres como órgano de la Administración Pública Federal, encargada de promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros; el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social del país; y en la ejecución de la política de coordinación permanente entre las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como de las autoridades estatales, municipales y de los sectores social y privado en relación con las mujeres.

Así pues, el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG), a través del ejercicio del proyecto denominado Centros para el Desarrollo de las Mujeres ha estado operando en el municipio de Mezquitic desde el 2013, hace cinco años. En el último año, la temática se centró en la capacitación y sensibilización a las personas con poder de decisión de la Administración Pública Municipal en la institucionalización de la Perspectiva de Género en las Políticas Públicas a nivel local, con la finalidad de brindarles las herramientas necesarias para que elaboren, promuevan y ejecuten políticas públicas destinadas a alcanzar la igualdad sustantiva, promover el empoderamiento de las mujeres y trabajar en la atención a la violencia hacia las mujeres; todo esto, apegado a los instrumentos y mecanismos internacionales y nacionales de protección de los Derechos Humanos de las mujeres.

**INTRODUCCIÓN**

El Instituto Nacional de las Mujeres reconoce que los avances en materia legislativa han sido fundamentales para la reivindicación de los derechos humanos de las mujeres y para alcanzar la igualdad formal, la igualdad jurídica entre mujeres y hombres; pero no garantizan la igualdad sustantiva, la igualdad de facto. Por ello es necesario generar políticas públicas de igualdad, que respondan a los marcos normativos a través de acciones encaminadas a lograr la igualdad en los hechos.

Para superar las innumerables inequidades en el desarrollo de las mujeres, resulta fundamental que los gobiernos estatales y municipales trabajen de manera coordinada en la implementación de acciones y estrategias con perspectiva de género, ya que esta, nos dará la pauta para transformar los planes con los que tradicionalmente se abordaban los problemas y sus soluciones desde un supuesto individuo neutro-universal sin diferencias sexuales, para reconocer las diferencias entre mujeres y hombres; es decir, identificar las brechas de desigualdad y diseñar acciones que permitan eliminarlas.

En este sentido, la implementación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres a nivel municipal, tiene como eje central sensibilizar en la perspectiva de género para la aplicación de acciones y estrategias que generen las condiciones necesarias para  promover y consolidar una cultura de igualdad entre mujeres y hombres, con un abordaje integral y profesional de las necesidades e intereses estratégicos de las mujeres en los municipios.

**INFORME DE OPERACIONES CDM MEZQUITIC**

**CUALITATIVO**

A partir del diagnóstico participativo que se realizó a varios grupos de mujeres y con el apoyo de algunas dependencias, donde se detectaron algunas necesidades y problemáticas sentidas por las mujeres de la población, y analizar las dependencias y servicios encontrados en el municipio se estructuro el proyecto **“Accionando un cambio cultural”** que se presentó en cabildo del H. Ayuntamiento con quienes se hizo las gestiones correspondientes de los recursos materiales y humanos que son parte de las actividades de soporte que marca el modelo, tiene el objetivo crear espacios de sensibilización de género para alcanzar la igualdad sustantiva y propiciar un cambio cultural acorde a un marco jurídico de respeto a los derechos humanos de las mujeres. Dentro de dicho proyecto se contempló dar dos cursos-talleres “**Construyendo igualdad” e “Igualdad al volante”** tienen como finalidad: en primer momento, integrar a mujeres lideresas al Modelo del CDM; como segundo momento, el desarrollo de habilidades en oficios tradicionales; además, fomentar la participación de las mujeres en diversas actividades que socialmente se han otorgado a los hombres con el fin de romper los estereotipos y generar oportunidades de empleo desde sus comunidades; formar a las mujeres en temas de género, derechos de las mujeres, violencia, tipos y modalidades y empoderamiento; contribuir a la economía de las mujeres, ya que las prácticas de dichos talleres se llevan a cabo en los diferentes domicilios de las asistentes, por lo que se arreglaron espacios con daños dentro de sus hogares; por último, conformar un grupo cautivo al que se pudiera asesor para que hagan recursos en las diferentes dependencias e influir en sus comunidades generando proyecto u alternativas que tengan un impacto positivo.

Durante este mes, nuestro trabajo se centró en la formación y acompañamiento, que marca el modelo como actividades sustantantivas, de los dos grupos de mujeres que son parte del modelo del Centro para el Desarrollo de las Mujeres. A quienes, se les estuvo brindando clases de albañilería, fontanería, electricidad a un primer grupo, y a un segundo grupo, clases teóricas y prácticas de manejo, y a la par, se les impartió diversos temas seleccionados a partir de necesidades y para dar soporte a las actividades que se realizan para brindar de herramientas que les apoye de construir estereotipos y roles sociales y reforzar su proceso de empoderamiento. Los temas brindados fueron: “Mitos del amor romántico” “Tipos y modalidades de la violencia” “Derechos de las mujeres” ”Empoderamiento de la mujer” y “Sororidad” para otorgarles mayores herramientas.

Al taller de albañilería, fontanería y electricidad se le otorgaron los temas “Mitos del amor romántico” “Tipos y modalidades de la violencia” “Derechos de las mujeres” ”Empoderamiento de la mujer” y “Sororidad” debido a que se tuvo más reuniones con ellas. Al principio que se realizaron las actividades, percibimos una fuerte rivalidad y conflicto entre las mujeres, que traía consigo una dinámica poca fluida y de tensión, lo que poco a poco fue cambiando avanzando las sesiones, permitiendo finalizar con una interacción más dinámica y de apoyo entre mujeres. Las mujeres durante las sesiones nos expresaban algunos comentarios de las personas que las veía caminar con las palas por la calle o de sus familiares por tomar un taller de albañilería, ya que estos, eran de burla o manifestando que no podían hacer dichas actividades, todo ello y a la par los temas que se les otorgaban, mencionan que les sirvo para tener mayor seguridad y estar motivadas para seguir aprendiendo. También manifiestan, seguir con otras actividades como formar un equipo de volley ball y ver la forma de formar un colectivo de mujeres que presenten los servicios de albañilería.

Al grupo de manejo, se le otorgaron los temas “Tipos y modalidades de la violencia” “Derechos de las mujeres” y “Empoderamiento de la mujer”. El aprender a conducir, manifiestan las mujeres, ha sido complicado para que ellas practiquen, ya que algunas de ellas no cuentan con vehículo o sus parejas no les tienen paciencia. Sin embargo, a diferencia del grupo de albañilería, las mujeres desde el principio han manifestado apoyo y solidaridad con otras mujeres para realizar la actividad. El tiempo ha sido corto y les gustaría que las actividades sigan, manifiestan apoyar con las gestiones necesarias para que el nuevo ayuntamiento proporcione los recursos para que el grupo de manejo continúe y se les siga brindando las pláticas en temas de género y se les enseñe a conducir.

Durante este mes se impartió el tema “autoestima” a un grupo de mujeres y hombres de la tercera edad en la Estancia de día para adultos mayores. Durante la plática ellas y ellos mencionaban que en algunas ocasiones se sienten solas/os, lo que estos temas se les ayudaban a tratar de disfrutarse más en esos momentos de soledad. Algunas personas nos compartían experiencias en las relaciones que viven con sus hijas/os, y que el tener una buena comunicación les ayuda a sentirse mejor. Al final, les comentamos de las actividades que el CDM llevaba a acabo, manifestaron que algunas de sus hijas estaban en el grupo de manejo y que era una actividad muy acertada porque hacía falta que más mujeres puedan manejar y ser independientes en ese sentido.

Por último, se llevó a cabo las reuniones de contraloría con las integrantes del grupo de albañilería a quienes se les explico lo que era contraloría social y de la importancia de que ellas participaran para conformar el comité de vigilancia para que haya una plena certeza de que los recursos están siendo destinando a las diferentes actividades para las que son destinados. En la segunda sesión, ya conformado del comité, se hizo una revisión al material, muebles y equipo que son parte de las oficinas donde se lleva a cabo las actividades de la Instancia Municipal de las mujeres y el CDM, por último, una reunión donde se les pidió llenar un formato con una serie de preguntas para seguir con el control y vigilancia de las actividades que se llevan a cabo.

A la par de los tallares y pláticas llevadas a cabo por el CDM, se brindó asesoramiento y atención a 2 mujeres que acudieron a las instalaciones del CDM por diferentes problemática de violencia. Siendo el trabajo social el primer contacto de las usuarias, se realizó una entrevista para generar un diagnóstico con las necesidades, problemática detectada y ubicando su red de apoyo, para que en lo siguiente, se les canalizara a una segunda orientación especializada en el área psicológica y jurídica para brindarle así, mayores herramientas para un plan de acción buscando a minorar o erradicar dicha problemática.

**CUANTITATIVO**

**CAPACITACIÓN A POBLACIÓN ABIERTA**

En este mes se llevaron a cabo 8 talleres, capacitando a un total de 80 personas de las cuales 75 son mujeres y 5 hombres.

Los rangos de edad registrados son los siguientes: 15 a 29 años: **15 personas,** de 30 a 44 años: **36 personas,** de 45 a 59 años: **9 personas** y de 60 o más: **20 personas.**

**ESTADÍSTICA POR TIPO DE TALLER IMPARTIDO A POBLACIÓN ABIERTA:**

Taller con la población de Mezquitic. Asistieron un total de **5 mujeres**. **Tema:** **Mitos del amor romántico.**

Los rangos de edad registrados son los siguientes: 30 a 44 años: **4 personas,** y de 45 a 59 años: **1 persona.**

Taller con la población de Mezquitic. Asistieron un total de **11 mujeres**. **Tema:** **Tipos y modalidades de la violencia.**

Los rangos de edad registrados son los siguientes: de 15 a 29 años: **3 personas** 30 a 44 años: **7 personas** yde 45 a 59 años: **1 personas.**

Taller con la población de Mezquitic. Asistieron un total de 20 personas de las cuales **15 son mujeres y 5 hombres**. **Tema:** **Autoestima y Salud mental.**

Los rangos de edad registrados son los siguientes: de 60 o más: **20 personas.**

Taller con la población de Mezquitic. Asistieron un total de **11 mujeres**. **Tema:** **Tipos y modalidades de la Violencia.**

Los rangos de edad registrados son los siguientes: 15 a 29 años: **5 personas,** de 30 a 44 años: **4 personas,** y de 45 a 59 años: **2 personas.**

Taller con la población de Mezquitic. Asistieron un total de **9 mujeres**. **Tema:** **Derecho de las Mujeres.**

Los rangos de edad registrados son los siguientes: de 15 a 29 años: **1 persona,** de 30 a 44 años: **7 personas** yde 45 a 59 años: **1 persona.**

Taller con la población de Mezquitic. Asistieron un total de **8 mujeres**. **Tema:** **Derechos de las mujeres.**

Los rangos de edad registrados son los siguientes: de 15 a 29 años: **3 personas,** de 30 a 44 años: **3 personas** yde 45 a 59 años: **2 personas.**

Taller con la población de Mezquitic. Asistieron un total de **10 mujeres**. **Tema:** Empoderamiento de la mujer**.**

Los rangos de edad registrados son los siguientes: de 15 a 29 años: **2 personas,** de 30 a 44 años: **7 personas** yde 45 a 59 años: **1 persona.**

Taller con la población de Mezquitic. Asistieron un total de **6 mujeres**. **Tema:** **Sororidad.**

Los rangos de edad registrados son los siguientes: de 15 a 29 años: **1 persona,** de 30 a 44 años: **4 personas** yde 45 a 59 años: **1 persona.**

**ATENCIONES MEZQUITIC**

Referente a las atenciones en el mes de septiembre, trabajo social atendió a un total de 2 personas de las cuales las 2 son mujeres.

Las actividades de las/os usuarias/os fueron las siguientes:

La localidad de procedencia de las/os usuarias/os se muestra a continuación:

El estado civil de las/os usuarias/os atendidas es:

Sus edades oscilaron dentro de los siguientes rangos:

De las asesorías proporcionadas se desprenden los siguientes datos:

**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Los tallares de albañilería y de manejo han sido una estrategia importante para tener un grupo cautivo de mujeres lideresas y otorgarles herramientas e información sobre oficios tradicionales y brindarles temas de género para la deconstrucción de patrones y estereotipos culturales que han perpetuado la violencia contra las mujeres. El que se les otorgue cursos referente a oficios tradicionales ha permitido impactar no sólo en las mujeres, sino en los familiares y población que han tenido acercamientos con las mujeres que participan en dicho talleres, lo que nos ayuda a despertar cierta inquietud en hombres y mujeres y cuestionar los roles de género impuestos por la cultura.

Hay ciertas dificultades a las que nos hemos enfrentando con los cambios administrativos, lo que nos ha limitado para hacer las gestiones y que se nos brinde de apoyo para realizar las diversas actividades que se han propuesto. La colaboración interinstitucional es muy importante para llevar a cabo las actividades ya que se requiere trabajar de manera conjunta con otras dependencias para brindar una asesoría, acompañamiento y servicio con calidad.

|  |
| --- |
| **Lic. Alejandro Chávez Zamudio**  **Responsable del CDM** |
| **Licda. Adriana Lorena Marentes Salvatierra**  **Trabajadora social del Centro para el Desarrollo de las Mujeres en Mezquitic**  **Responsable de la elaboración** |